

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA, INCOPECA
Modificación 2 al Programa de Adquisiciones 2022
Presupuesto Extraordinario 01-2022

De conformidad con el artículo 6 de la Ley de Contratación Administrativa y 7 de su Reglamento y Acuerdo de Junta Directiva número AJDIP/100/2022, se informa que se ha procedido a incorporar Presupuesto Extraordinario 01-2022 al Programa de Adquisiciones 2022 como a continuación se detalla:

			DESCRIPCION	Programa 3	Periodo estimado de ejecución
1			SERVICIOS	156 000 000,00	
1	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 600 000,00	
	03	01	Información	1 600 000,00	Último trimestre 2022
1	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	154 400 000,00	
	04	02	Servicios jurídicos	4 000 000,00	Último trimestre 2022
	04	03	Servicios de ingeniería y arquitectura	13 400 000,00	Último trimestre 2022
	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	12 000 000,00	Último trimestre 2022
	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	125 000 000,00	Último trimestre 2022
5			BIENES DURADEROS	144 560 000,00	
5	01		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	144 560 000,00	
	01	02	Equipo de transporte	120 000 000,00	Último trimestre 2022
	01	03	Equipo de comunicación	8 560 000,00	Último trimestre 2022
	01	05	Equipo y programas de cómputo	16 000 000,00	Último trimestre 2022
			TOTAL	300 560 000,00	

Incorporación de los recursos que serán ejecutados en el periodo 2022, en el marco de Programa Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura, aprobado mediante Ley 10037, publicada en el Alcance N°183 a La Gaceta N°176, del 14 de setiembre de 2021 y cuyos recursos fueron incorporados en el Primer Presupuesto Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2022, Ley 10196, publicado en Alcance N°82 a La Gaceta N°77 del 28 de abril 2022.

La información también está disponible en nuestra página oficial en la dirección electrónica www.incopesca.go.cr

Puntarenas, 10 de mayo del 2022. —Proveeduría Institucional. - MBA. Eliécer Leal Gómez, Proveedor.